UOC Nº 6306 /2019.

Asunción, 04 de noviembre de 2019

Señores:
FIRE MASTERS S.R.L.
Teléfono: *021 – 311847- 0983788020.*
Dirección: *GENERAL SANTOS 2652*
Email: *licitaciones@grupochaco.com/ stela@grupochaco.com*

Referencia: *LLAMADO MOPC CD Nº 38/2019 "RECARGA DE EXTINTORES Y ACCESORIOS" – **ID Nº 359.541.-***

De mi consideración:

*Me dirijo a usted, para comunicarle que por **Resolución Ministerial N° 2708/2019**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada única del MOPC, los documentos solicitados en la **"Carta de Invitación"**, para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor/contratista deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Srta. LINCY LUCENA VERA.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

DAVID ROMERO
U.O.C. - M.O.P.C.

MARTA BENÍTEZ
U.O.C. - M.O.P.C.

Gmail

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

ID N° 359.541

2 mensajes

mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>
Para: licitaciones@grupochaco.com
Cc: ctorres@mopc.gov.py, stela@grupochaco.com

4 de noviembre de 2019, 10:06

Buenas dias

FIRE MASTERS S.R.L.

Por este medio remito Nota de Notificación y Resolución de Adjudicación, correspondiente al ***LLAMADO MOPC N° 38/2019 – CD RECARGA DE EXTINTORES Y ACCESORIOS– ID N° 359.541***

SOLICITO ACUSE DE RECIBO EN LA BREVEDAD POSIBLE

Atentamente.

MARTA BENITEZ
Dpto. Adjudicación
UOC – MOPC

2 archivos adjuntos

RESOLUCION.pdf
567K

FIRE MASTERS.pdf
219K

Stela Torales <stela@grupochaco.com>
Para: mopc uoc <adjudicaciones.uoc@gmail.com>

4 de noviembre de 2019, 10:56

Recibido Gracias Lic Stela
[El texto citado está oculto]